



## Resolución nº 13

GA-2018-87-RES-13

**Asunto:** Programa de actividades y proyecto de presupuesto combinado para 2019, y previsiones para 2020 y 2021

La Asamblea General de INTERPOL, en su 87ª reunión, celebrada en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 18 al 21 de noviembre de 2018,

RECORDANDO el artículo 8 (c) del Estatuto de INTERPOL, según el cual la Asamblea General tiene la función de “examinar y aprobar el programa de trabajo presentado por el Secretario General para el año siguiente”, y el artículo 26 (h), según el cual la Secretaría General debe preparar “un plan de trabajo para el año siguiente, que presentará al examen y aprobación del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General”,

HABIENDO EXAMINADO el informe GA-2018-87-REP-09, titulado “Programa de actividades y proyecto de presupuesto para 2019”,

CONSIDERANDO que el Comité Ejecutivo, en su 196ª reunión, refrendó el programa de actividades para 2019 y sus correspondientes necesidades presupuestarias, de conformidad con el marco estratégico de INTERPOL para el periodo 2017-2020,

APRUEBA el programa de actividades propuesto para 2019, con sus anexos, que se presenta en el mencionado informe;

APRUEBA el proyecto de presupuesto ordinario propuesto para 2019, que comporta unos gastos operativos (base: recursos monetarios) de 70 197 000 EUR, un incremento de las contribuciones estatutarias del 2,3 % con respecto a las de 2018 y diversos movimientos entre los distintos Fondos de la Organización, y las previsiones presupuestarias para 2020 y 2021, junto con los anexos que se presentan en el mencionado informe;

APRUEBA el programa de actividades especiales de la Organización que se ejecutará con cargo a los fondos fiduciarios y las cuentas especiales (base: recursos monetarios) por un importe de hasta 45 000 000 EUR;

APRUEBA, en aplicación del artículo 24 del Estatuto de la CCF revisado, la asignación a la Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL (CCF) de un presupuesto anual (base: totalidad de los recursos) para 2019 de 1 066 000 EUR, que incluye una plantilla de 11 personas.

**Aprobada**